	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS</b>		<b>CÓDIGO</b>	FO-GS-15
			<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>ESQUEMA HOJA DE RESUMEN</b>			
			<b>FECHA</b>	03/04/2017
		<b>PÁGINA</b>	1 de 1	
<b>ELABORÓ</b>		<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad	

## RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): GINA ALEJANDRA APELLIDOS: PEÑA ESPINEL

NOMBRE(S): \_\_\_\_\_ APELLIDOS: \_\_\_\_\_

FACULTAD: EDUCACION, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR:

NOMBRE(S): MAGDA BELEN APELLIDOS: BAYONA SANABRIA

NOMBRE(S): \_\_\_\_\_ APELLIDOS: \_\_\_\_\_

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): ACOMPañAMIENTO A USUARIOS DEL CENTRO PARA LA PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL DE FUNDOWN A LAS VIVIENDAS ENTRE AMIGOS (V E A S) DE LA FUNDACION SINDROME DE DOWN - FUNDOWN

La pertinencia del Trabajo Social se encuentra encaminada a la promoción del bienestar, fortalecimiento de herramientas para mejorar la calidad de vida y la autonomía personal, fomentando la inclusión e integración de personas con discapacidad intelectual al entorno social de la región. Permitiendo así intervenir de forma positiva en el desenvolvimiento de la integridad de las personas, el valor de los derechos humanos y la inclusión de personas con discapacidad, contribuyendo al desarrollo de la autonomía personal. Logrando de esta forma a largo, mediano y corto plazo, un gran efecto social positivo en la población en general y una conciencia de integración sin ningún tipo estigmatización hacia las personas con discapacidad física e intelectual.

PALABRAS CLAVES:

-INCLUSIÓN -DERECHOS HUMANOS -DISCAPACIDAD INTELECTUAL -CALIDAD DE VIDA

-AUTONOMIA PERSONAL

CARACTERISTICAS:

PÁGINAS: 44 PLANOS: NO ILUSTRACIONES: 3 CD ROOM: NO

**ACTA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO  
MODALIDAD PASANTÍA  
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL**

**FECHA:** 5 de septiembre 2023  
**HORA:** 10:0 AM  
**LUGAR:** Edificio Posgrados salón 203

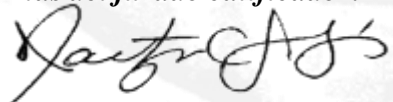
**TITULO:** “ACOMPañAMIENTO A USUARIOS DEL CENTRO PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE FUNDOWN A LAS VIVIENDAS ENTRE AMIGOS (V E A S) DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN –FUNDOWN”

**DIRECTOR:** MARIA FERNANDA ALVAREZ ANGARITA  
**CODIRECTOR:** LAURA NATALY GALVIZ VELANDIA


**JURADO:** MILTON ALIER MONTERO FERREIRA  
MARITZA CAROLINA JAIMES MARQUEZ

<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>A.M.L.</b>
GINA ALEJANDRA PEÑA ESPINEL	1340781	4.3	APROBADA

**Firmas del jurado calificador:**

  
\_\_\_\_\_  
**MARITZA CAROLINA JAIMES MARUQUEZ**  
*Jurado*

  
\_\_\_\_\_  
**MILTON ALIER MONTERO FERREIRA**  
*Jurado*

  
\_\_\_\_\_  
**MAGDA BELÉN BAYONA SANABRIA**  
*Coordinadora*  
*Programa Académico Trabajo Social*

**Acompañamiento a usuarios del Centro para la Promoción de la Autonomía  
Personal de Fundown a las viviendas entre amigos (V.E.A.S) de la Fundación Síndrome de  
Down -Fundown**

Gina Alejandra Peña Espinel

Pasantía

Programa de Trabajo Social

Facultad de Educación, Artes y Humanidades

Universidad Francisco De Paula Santander

San José De Cúcuta, Norte De Santander

2022

**Acompañamiento a usuarios del Centro para la Promoción de la Autonomía  
Personal de Fundown a las viviendas entre amigos (V.E.A.S) de la Fundación  
Síndrome de Down -Fundown**

**Presentado por:**

Gina Alejandra Peña Espinel

Pasantía presentada como requisito para optar el título de trabajador social

**Director:**

María Fernanda Alvares

Magister en desarrollo educativo y social

Universidad Francisco De Paula Santander  
Facultad de Educación, Artes y Humanidades  
programa de Trabajo Social  
San José De Cúcuta, Norte De Santander

2022

## Tabla de contenido

1. Identificación de la problemática	7
1.1 Titulo	8
1.2 Justificación	8
1.3 Objetivos	10
1.3.1 Objetivo General	10
1.3.2 Objetivos Específicos	10
1.5 Plan de trabajo	12
Tabla 1	12
Plan de trabajo realizado durante la pasantía	12
1.6 Cronograma	15
2. Marco Referencial	17
2.1. Antecedentes	17
2.1.1 Antecedentes Nacional	17
2.1.2 Antecedentes -Internacional	19
2.2. Bases conceptuales	21
2.3 Bases teóricas	22
2.4 Marco legal	29
2.5 Reseña de la empresa	31

3.	Metodología	32
3.1.	Diagnóstico	32
3.2	Intervención	34
	Creación de recetario	35
	Escuela de padres	36
	Integración	37
4.	Resultados	37
5.	Conclusiones	39
6.	Recomendaciones	40
	Bibliografía	42

## **Lista de tablas**

<b>Tabla 1. Plan de Trabajo</b>	<b>12</b>
<b>Tabla 2. Cronograma de Actividades</b>	<b>15</b>

## **Lista de Figuras**

<b>Ilustración 1. Creación de Recetario</b>	<b>35</b>
<b>Ilustración 2. Escuela de Padres</b>	<b>36</b>
<b>Ilustración 3. Integración</b>	<b>37</b>



## **1. Identificación de la problemática**

Es importante la intervención desde Trabajo Social junto con los profesionales ya que promueve el bienestar, mejora la calidad de vida, fomenta la inclusión, así como las conductas solidarias, además de generar conciencia de impacto social e individual entre los usuarios y la población en general, facilitando la participación en los ámbitos de su entorno social.

Es debido a lo anteriormente mencionado que es importante innovar en la identificación, desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida en personas con discapacidad intelectual, ya que el realizar labores de orden cotidiano representa una dificultad mayor a la común.

La revista científica “plena inclusión” menciona que por lo menos el 1% de la población en España presenta algún tipo de discapacidad de desarrollo físico o intelectual; así mismo menciona que según los datos recogidos por el IMSERSO en las Comunidades Autónomas, a finales de 2015 había en España un total de 268.633 personas con una discapacidad intelectual reconocida (con grado igual o superior al 33%). Esto supone un 9% del total de personas con discapacidad reconocida en España.

Los datos recogidos por las administraciones públicas no son del todo precisos y exactos, pues sólo reúnen a aquellas personas que disponen de un certificado de discapacidad (reconocidas por tanto oficialmente como tales, y además no consideran otros posibles trastornos relacionados con el desarrollo (Plena Inclusión, 2020).

Es por esto que, por medio de la fundación síndrome de Down – Fundown y a través del proceso realizado en las pasantías que la Fundación de Síndrome de Down – escuela de vida, es pionera en la promoción de la autonomía personal de personas con

discapacidad intelectual y/o síndrome de Down, prestando servicio y asesoría en áreas transversales de Trabajo social, Psicología, Educación social, entre otras; basando sus principios además de su filosofía en una escuela para la vida, encaminando y desarrollando la vida mismo junto con sus acciones de manera autónoma de los usuarios con discapacidad intelectual.

En el caso puntual del usuario se viene trabajando unos objetivos específicos establecidos con la finalidad de superar obstáculos que en sujetos sin discapacidad son consideradas de fácil realización, así que teniendo en cuenta las habilidades – capacidades, dificultades y complicaciones, fueron asignadas y desarrolladas diferentes actividades logrando una plena inclusión a diferentes entornos sociales pertenecientes a la vida adulta del usuario, los cuales en común acuerdo con la mediadora experta y el equipo disciplinar se consideran son los indicados para dar continuidad al proceso de transición a las VEAS.

### **1.1 Título**

Acompañamiento a usuarios del Centro para la Promoción de la Autonomía Personal de Fundown a las viviendas entre amigos (V.E.A.S) de la Fundación Síndrome de Down -Fundown

### **1.2 Justificación**

En España se desarrollan programas, planes y proyectos que priman y se enfocan en el desarrollo integral de las personas con discapacidad, empezando con su autonomía personal, con el fin de que sean capaces de resolver por su cuenta problemas y situaciones cotidianas, que para ellos representa una complejidad mayor.

En este sentido desde el desarrollo de la pasantía, el aporte de la institución se realiza

desde el intercambio de saberes culturales de construcción conjunta de metodologías en función del cumplimiento de los objetivos establecidos previamente con el usuario, es por esto que teniendo en cuenta el propósito de la fundación y la necesidad de establecer herramientas y una formación que fortalezca la autonomía de personas con discapacidad intelectual y física, en constante vinculación con actividades propias de la vida diaria, se fueron creando así espacios de interacción e intervención entre mediadores, voluntarios y usuarios de la fundación.

Esta formación tiene una duración de 5 años aproximadamente, la cual varía dependiendo de los avances de cada uno de los usuarios y de su capacidad de desarrollo; los usuarios que se encuentran en el último año de formación tienen la opción de escoger si finalizan su proceso y vuelven con sus familias o entran en un periodo de transición a las viviendas compartidas entre amigos (VEAS); en las cuales ponen en práctica lo aprendido, viviendo de manera autónoma e independiente escogiendo con quien vivir, sea con un amigo su pareja o solos; en esta etapa del proceso el acompañamiento interdisciplinario es más disperso y solo se brindara en casos específicos. Así mismo, se relaciona con la línea de investigación ya que enmarca una construcción de conocimientos que aportan no solo al trabajo social colombiano, sino que, además, fortalece los saberes e intercambios culturales de los estudiantes y profesionales en trabajo social.

Por lo tanto, la pertinencia del Trabajo Social se encuentra encaminada a la promoción del bienestar, fortalecimiento de herramientas para mejorar la calidad de vida y la autonomía personal, fomentando la inclusión e integración de personas con discapacidad intelectual al entorno social de la región. Permitiendo así intervenir de forma positiva en el desenvolvimiento de la integridad de las personas, el valor de los derechos humanos y la inclusión de personas con discapacidad, contribuyendo al desarrollo de la autonomía personal. Logrando de esta forma a

largo, mediano y corto plazo, un gran efecto social positivo en la población en general y una conciencia de integración sin ningún tipo estigmatización hacia las personas con discapacidad física e intelectual. De la misma manera, es pertinente por que fortalece al programa académico dándolo a conocer regionalmente y le da popularidad en el ámbito internacional, ya que el intercambio cultural se convierte en una característica llamativa extra para el profesional de esta área.

### **1.3 Objetivos**

#### ***1.3.1 Objetivo General***

Promover la autonomía personal de usuarios adscritos al centro para la promoción de la autonomía personal de Fundown tras iniciar su movilidad a las Viviendas entre amigos (VEAS).

#### ***1.3.2 Objetivos Específicos***

- Fortalecer los aprendizajes adquiridos para el libre desarrollo de la autonomía personal de los usuarios de la Fundación.
- Fomentar la participación del usuario en actividades que promuevan la autonomía personal.
- Apoyar los programas implementados en la Fundación en el área de viviendas compartida.

### **1.4 Tiempo de duración**

Según lo estipulado por la Universidad Francisco de Paula Santander, el periodo en el que se desarrolló las pasantías como modalidad de grado es de cuatro (04) meses

calendario, los cuales teniendo en cuenta el calendario académico manejado en Europa-España, se realizó en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2022.

Durante este periodo de tiempo se realizaron diferentes actividades, involucradas directamente con el plan de acción, así mismo conversatorios académicos dirigidos por la Universidad de Murcia y la Universidad Francisco de Paula Santander.

## 1.5 Plan de trabajo

**Tabla 1**

*Plan de trabajo realizado durante la pasantía*

<b>Objetivo General</b>	Promover la autonomía personal de usuarios adscritos al centro para la promoción de la autonomía personal de Fundown tras iniciar su movilidad a las Viviendas entre amigos.	
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Producto y/o Resultado Social</b>
Fortalecer los aprendizajes adquiridos para el libre desarrollo de la autonomía personal en torno a las dificultades del usuario.	Recopilación de información propia del usuario designado, a través de una revisión documental, conociendo sus avances, dificultades y objetivos en Fundown.	En el diagnóstico situacional y social se evidenciaron las capacidades iniciales, tomándolas como base para el desarrollo de su autonomía, teniendo en cuenta las aptitudes y habilidades del usuario.
	Actividades de acompañamiento en procesos cotidianos con el usuario tales como organización de su habitación, aseo de espacios	En el proceso de acompañamiento de las actividades cotidianas establecidas se logró mejorar el auto cuidado, el manejo del dinero, se generaron espacios para la interacción con su entorno social además de potenciar el aprendizaje de

	compartidos, entre otros; a través de rapport, fortaleciendo sus objetivos y autonomía personal.	hábitos alimenticios saludables.
	Encuentros y asambleas para socializar los temores y avances de los objetivos del usuario adscrito a la fundación a través de la realización de un DOFA.	Se realizaron encuentros junto al equipo interdisciplinar en donde el usuario expresó cuales de los objetivos le generaron dificultad en realizar; de esta manera se planteó una posible ruta de desarrollo, y a su vez cual de estos objetivos puede darse por cumplido.
Fomentar la participación del usuario en actividades que promuevan la autonomía personal.	Simulación de situaciones cotidianas relacionadas con el entorno económico.	Se realizó preparación y planeación de una estructura cotidiana asociada a compras de orden diario, cumpliendo objetivos monetarios, aportando positivamente a su independencia.
	Creación de recetarios, de acuerdo con la dieta y necesidad nutricional.	Recetario quincenal elaborado junto con el usuario, de acuerdo a su necesidad nutricional, incluyendo recreaciones gastronómicas colombianas.
	A través de conversatorios se	Se evidenció el mejoramiento de los hábitos de higiene,

	potenciaron los hábitos de higiene y cuidado personal.	aumentando su confianza personal en diferentes entornos sociales.
Apoyar los programas implementados en la fundación en el área de viviendas compartidas.	Por medio del foto-lenguaje y la construcción de la historia se permitió recordar sus inicios, temores y dificultades del pasado para así contrastarlo con el presente.	Con esta actividad se realizó un paralelo entre el pasado y su presente, por medio de las herramientas, aptitudes, capacidades y habilidades que ha adquirido el usuario desde su inicio en Fundown hasta su transición a las Veas, permitiendo así destacar y exaltar los logros a lo largo de su desarrollo y autonomía personal.
	Se realizó una asamblea de motivación con los aprendizajes de los usuarios junto al equipo interdisciplinar	Con esta actividad se exaltaron los avances del usuario y se permitió enmarcar la capacidad de aprendizaje, su comunicación asertiva y la evolución social del mismo.
	Se realizó una integración para compartir experiencias y vivencias entre el usuario y participantes activos de las Veas.	Con esta actividad el usuario proyectó su futuro comprendiendo los retos y dificultades que enfrentaría, tras el momento inminente de vivir en una residencia de manera independiente y autónoma.







## **2. Marco Referencial**

### **2.1. Antecedentes**

Teniendo en cuenta la necesidad de resaltar e incluir en el diario vivir las habilidades y aportes que proporcionan las personas con discapacidad intelectual; además de desarrollar en los seres humanos la empatía, solidaridad y generosidad; se crearon e implementaron investigaciones, proyectos y trabajos, dándole soporte y validez el trabajar la autonomía y desarrollo personal de mismas.

Es por esto que, se abordan desde el ámbito nacional e internacional los antecedentes a continuación.

#### **2.1.1 Antecedentes Nacional**

“Habilidades básicas de desarrollo personal y social en personas con discapacidad intelectual: Autonomía personal” (Soto Fernandez, 2009), que expresa que las habilidades básicas de desarrollo personal y social son una condición indispensable a fomentar para conseguir que las personas con discapacidad intelectual puedan llevar una vida plena lo más normalizada posible bajo los principios de integración, comprensibilidad y diversidad. Por ello, la autonomía personal, habilidad en la que se centra este trabajo, debe ser una capacidad a desarrollar por todos los niños con discapacidad intelectual, posibilitándoles llevar a cabo una vida más independiente.

“Estudio sobre Promoción de la Autonomía Personal en Discapacidad en Extremadura.” (Quezada Garcia & Huete Garcia, 2016)

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad mantiene

como uno de sus principios el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas. Por su parte, la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia tiene también como principio “la promoción de las condiciones precisas para que las personas en situación de dependencia puedan llevar una vida con el mayor grado de autonomía posible”.

Es por esto, que, para alcanzar el máximo desarrollo de la Autonomía Personal, es necesario contar con medidas y apoyos de distinta naturaleza tanto de habilitación funcional como aquellas favorecedoras de la inclusión comunitaria, políticas de accesibilidad y productos de apoyo, así como la asistencia personal y otros apoyos humanos.

“Avanzando hacia la vida independiente” Planteamientos educativos en jóvenes con discapacidad intelectual. 2013 (Vived Conte, Betbese Mullet, Diaz Orgaz , Gonzalez Simancas Sanz, & Matia Amor, 2013)

El avance de los jóvenes con discapacidad intelectual hacia mayores desarrollos de su autonomía personal requiere de nuevos planteamientos educativos, centrados en la autodeterminación, la inclusión social y la vida independiente. Down España, en colaboración con Down Huesca y Down Lleida, ha desarrollado un proyecto que va en esta dirección. El proyecto formativo se ha contextualizado dentro de los cambios que se producen en la concepción de la discapacidad. Autodeterminación, calidad de vida, modelos de apoyos, modelo social y accesibilidad universal son algunos de los conceptos que guían nuestro proyecto y que requieren nuevos enfoques organizacionales y nuevas prácticas profesionales y parentales. Los módulos y talleres tienen como referente los

proyectos de vida independiente. La metodología didáctica que se desarrolla en la aplicación de los programas está fundamentada en el modelo didáctico mediacional, en el aprendizaje cooperativo, en el enfoque globalizado y en la generalización de los aprendizajes.

### **2.1.2 Antecedentes -Internacional**

“Asumiendo juntos los retos: Calidad de vida en familias de jóvenes con discapacidad intelectual” (Aya Gomez & Cordoba Andrade, 2013)

Con el propósito de describir y comprender la calidad de vida de 18 familias de jóvenes con discapacidad intelectual en Bogotá, Colombia, se llevó a cabo un estudio mixto a través de la Escala de Calidad de Vida Familiar y entrevistas semiestructuradas, para construir el Mapa de Calidad de Vida Familiar con cada familia. Los resultados evidenciaron que todos los factores de calidad de vida familiar fueron valorados como fortaleza, con excepción del factor apoyo a la persona con discapacidad. Se hallaron diferencias significativas entre las variables de estudio. Se concluye que las familias de jóvenes con discapacidad intelectual disfrutaban de sus vidas juntos, y tienen proyectos de vida a futuro. No obstante, su calidad de vida se ve influenciada por la sobreprotección de algunos familiares hacia los jóvenes con discapacidad intelectual, el desconocimiento de sus derechos y los escasos apoyos y oportunidades de inclusión social, con los que cuentan actualmente.

“Diseño de una Propuesta de Intervención para el Desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas y Aumento de la Autonomía Personal en Personas con Discapacidad Intelectual.” 2020 (Castro Ramos, 2020)

El presente documento pretende dejar un insumo que pueda contribuir al aumento

de la autonomía personal y el desarrollo de las habilidades motrices de las personas con Discapacidad Intelectual a través de la intervención motriz. Para lograr dicho objetivo se propone una serie de actividades que están adaptadas para dar respuesta al desarrollo de dichas habilidades, utilizando el juego cooperativo como intervención motriz.

“Dinámica familiar y construcción de la autonomía en personas con discapacidad intelectual vinculadas a la Fundación Nedisco del municipio de Copacabana” 2021  
(Cardona Restrepo & Echeverri Gomez, 2021)

Comprender el lugar de la familia en relación con la construcción de la autonomía de las personas con discapacidad intelectual en la Fundación Nedisco en el Municipio de Copacabana-Antioquia.

La investigación se ocupa de los significados que tienen las familias frente a la autonomía de personas con discapacidad intelectual. Metodología. La investigación se inscribe bajo un método fenomenológico-hermenéutico, la técnica de análisis de información fue el análisis de contenido soportado en el software Atlas TI.

Los participantes fueron familias e integrantes con discapacidad vinculados a la Fundación Nedisco. Resultados y conclusión. Los resultados evidenciaron como las dinámicas familiares desde las dimensiones de autoridad, límites y roles se asumen a partir de la presencia de personas con discapacidad. Se concluye que la construcción de la autonomía de la población con discapacidad intelectual responde de manera directamente proporcional a las posibilidades que sus familias les generan frente a la toma de decisiones y en que según el grado de afectación de esta población, el nivel de discapacidad o su compromiso intelectual, generarán asimismo oportunidades en el

desempeño de manera dependiente o no en diferentes tareas a realizar y las alternativas a las que pueden proyectar su vida a futuro.

## 2.2. Bases conceptuales

En el siguiente apartado se darán a conocer las bases conceptuales, las cuales apoyaron y dieron cumplimiento al proceso disciplinar relacionadas directamente con las teorías, antecedentes y línea de acción.

**Autonomía:** “La capacidad de controlar, afrontar y tomar decisiones personales por propia iniciativa acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias, así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria”. (IMSERSO, 2013)

**Autonomía personal:** moral o decisoria es la capacidad del individuo para hacer elecciones, tomar decisiones y asumir las consecuencias de las mismas. (Teresa, 2013)

**Desarrollo Humano:** Proceso de ampliación de las opciones y capacidades de las personas, que se concreta en una mejora de la esperanza de vida, la salud, la educación y el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno. (Dubois, 2006)

**Discapacidad intelectual:** Discapacidad intelectual es un término utilizado cuando una persona no tiene la capacidad de aprender a niveles esperados y funcionar normalmente en la vida cotidiana. En los niños, los niveles de discapacidad intelectual varían ampliamente, desde problemas muy leves hasta problemas muy graves. (Centros para el Control y La Prevención de Enfermedades, 2022)

**Habilidades intelectuales:** se definen como los métodos que un individuo puede utilizar para organizar o evaluar la información que recibe. (Habilidades Para El Éxito,

2023)

**Independencia:** La independencia puede definirse como ese estado que tiene una persona que no necesita de otra para su actuación o realización, e implica entereza, firmeza de carácter, y la autonomía de la propia conducta. (Conrrado, 2021)

**Necesidades de apoyo para la autonomía personal:** “las que requieren las personas que tienen discapacidad intelectual o mental para lograr un grado satisfactorio de autonomía personal en el seno de la comunidad”. (IMSERSO, 2013)

### 2.3 Bases teóricas

En este aparte se referencian diferentes bases teóricas con la finalidad de dar soporte a la pasantía realizada, siendo el aprendizaje social y las inteligencias múltiples herramientas pedagógicas para avanzar en el documento de pasantías.

#### **Teoría del aprendizaje social**

Durante el proceso de acompañamiento disciplinar, se tomó como referencia la teoría del aprendizaje social, ya que esta fundamenta que las personas a través de los entornos sociales, recopilan comportamientos y conceptos de aprendizajes propios del diario vivir, aclarando que no necesariamente el comportamiento observado, sea desarrollado o impartido por el sujeto.

Es importante además resaltar que, a través de la observación participante, las personas logran identificar, analizar y poner en práctica comportamientos que son considerados idóneos para incluir en el desarrollo autónomo de la personalidad. De esta misma manera, las personas con discapacidad intelectual, desarrollan herramientas de aprendizajes, los cuales potencializan su autonomía teniendo en cuenta sus limitaciones



intelectuales y/o físicas.

Es por esto que Bandura con la teoría del aprendizaje social se apoya en la idea de que las personas aprenden en entornos sociales por medio de la observación y de la imitación del comportamiento que vieron. También refuerza la idea de que la persona se ve afectada por la influencia de otros. Además, basa la teoría en tres conceptos clave:

Las personas pueden aprender a través de la observación.

El estado mental afecta este proceso de aprendizaje.

Sólo porque se aprendió algo no significa que esto resulte en un cambio en el comportamiento de la persona.

Bandura explica que sería muy arriesgado si las personas aprendieran sólo a base de su experiencia, como se creía en el pasado, en lugar de que sea a través de observar a otros y aprender de sus acciones.

Bandura describió el aprendizaje social en cuatro principios:

**Atención:** Para aprender, es necesario estar enfocado y poner atención.

**Retención:** Internalizar la información que acaban de aprender y almacenarla como recuerdo.

**Reproducción:** Reproducir información que se retuvo anteriormente y utilizarla cuando sea necesario, como en una prueba.

**Motivación:** Esta motivación se puede originar cuando observamos que otra persona es recompensada o reprochada por hacer o no algo, lo que motiva al observante a querer hacer lo mismo o evitarlo.

Demostró que el aprendizaje es social porque involucra a la comunidad. Las personas aprenden del comportamiento de sus padres, maestros y compañeros, y quienes

estén a su alrededor. Con el avance de la tecnología, la teoría del aprendizaje social ha generado muchos nuevos estudios, enfocados en las redes sociales, el disfrute de los medios, o un meta análisis sobre el efecto de los medios, entre muchos más. (Delgado, 2019)

Es debido a esto que, la teoría del aprendizaje social, es idónea para el desarrollo del plan de trabajo, Porque permite identificar la información y el aprendizaje de su entorno, categorizando lo que es de beneficio para el ser, desarrollando la habilidad de solución por los saberes obtenidos de su entorno y medio social, para lograr de esta manera, superar los obstáculos identificados con el sujeto social por medio de la convivencia, actividades reflejo y potencializarles la autonomía personal.

### **La teoría ecológica de Bronfenbrenner.**

Teniendo en cuenta el medio ambiente, su entorno y las situaciones relacionadas directamente con los sujetos de estudio se optó por definir el modelo ecológico o de vida el cual pretende eliminar la oposición poniendo el acento en las transacciones entre las personas y el ambiente, asumiendo que los problemas aparecen por discrepancias en el proceso de adaptación; posibilitando el esclarecimiento de la relación existente entre los núcleos sociales y los factores ambientales en un sentido amplio. Los individuos no pueden ser aislados de los sistemas en los que se integran. A la carga genética de la persona hay que añadir la influencia del entorno, incluida la que ejerce la propia familia, la cual se encuentra al mismo tiempo condicionada por agentes externos a la misma (Alvarez, Juegas, Garcia, & Otero, 2020)

Este modelo se localiza en tres áreas principales, por consiguiente, este proceso se

enfoca en la última área que comprende el intercambio entre el hombre y su ambiente e incluye los conceptos de adaptación, reciprocidad, mutualidad, buena correspondencia, tensión, esfuerzo y contaminación. Esta área centra su interés en existencia de una buena adaptación entre los seres humanos y su ambiente. El entorno debe facilitar el desarrollo bio-psicosocial de las personas, lo cual solo es posible si existe una relación de reciprocidad, mutualidad, respeto entre las personas y su medio que proporcione estímulos y recursos que favorezcan a ambos.

El modelo ecológico cuenta con tres fases, siendo la fase inicial una base de preparación, exploración permitiendo la preparación de la realidad objetiva y la realidad subjetiva de la institución educativa a intervenir.

### **Realidad Objetiva**

La fundación Síndrome de Down cuenta con profesionales idóneos y grupos de apoyo los cuales son liderados por los mediadores y voluntarios, enfocados en socializar e interactuar el conocimiento adquirido a través de la convivencia y la interacción constante; además se cuenta con grupos de apoyo académicos, laborales y de viviendas entre amigos, quienes apoyan el proceso social y generan espacios de ocio, esparcimiento, asambleas, entre otros.

### **Realidad Subjetiva**

Junto con el sujeto social se realizaron intercambios de experiencias con los beneficiarios de las viviendas entre amigos, con la firme intención de cumplir a cabalidad con los objetivos del sujeto social.

### **Fase de desarrollo**

En el transcurso de esta fase se trabaja con el sujeto social, de manera más

específica en los problemas y las necesidades identificadas, con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados a lo largo del tiempo de intervención. En esta fase es importante establecer las tareas y actividades, que permitan dar cumplimiento a los objetivos establecidos. “La naturaleza de las tareas, actividades y acciones deben ser cuidadosamente consideradas de tal forma que sean alcanzables y apropiadas al estilo del asistido, a sus interés y capacidades, minimizando al máximo el riesgo de errores”.

### **Fase final**

Esta etapa corresponde a la parte final, teniendo en cuenta lo obtenido en los resultados y de esta manera contrastando el diagnóstico de la intervención, y todo el proceso que se ha realizado. Este proceso de evaluación se hace de manera bilateral, evaluando ambas partes involucradas en la intervención, todo esto para tomar conciencia del proceso vivido y de las enseñanzas obtenidas; de esta manera será un aprendizaje posterior.

El método ecológico o de vida le aporta al quehacer profesional las herramientas y el procedimiento idóneo encaminado hacia para la intervención, permitiendo esclarecer las problemáticas, y así darle un continuo acompañamiento hasta dar cumplimiento a los objetivos establecidos. Porque permite recepcionar la información de su entorno y transformarla en conocimiento para su beneficio propio, aportando a su entorno social y generando conciencia de las enseñanzas, siendo estas herramientas que podrán ser utilizadas para el continuo proceso de retroalimentación y desarrollo autónomo.

### **Teoría de las inteligencias múltiples**

(Macias, 2002) Históricamente se ha concebido la existencia de una inteligencia única como expresión de la cognición humana, la cual era susceptible de cuantificación al

ser evaluada con un instrumento cuyos resultados numéricos señalaban la magnitud del desarrollo de esta en el individuo. Los seres humanos poseemos este espectro de inteligencias, y nos diferenciamos por el nivel de desarrollo y la configuración particular, derivada de la dotación biológica de cada uno, de su interacción con el entorno y de la cultura propia en su momento histórico. Las combinamos y las usamos en diferentes grados, de manera personal y única.

Además, Gardner rompe con el esquema tradicional de inteligencia dando al concepto un nuevo significado al referirse con él a una amplia variedad de capacidades humanas. Congruente con esto, casi todos podemos reconocer la existencia de la creatividad en la música o en la plástica, las sorprendentes habilidades del cuerpo, el liderazgo o el trabajo en equipo, pero agrupar todo esto bajo la misma categoría es una decisión polémica y valiente, pues el concepto de inteligencia se ha reservado exclusivamente para cuestiones asociadas al lenguaje y los números, y se ha dejado de lado o de reconocer, en otro orden de ideas, otras capacidades humanas a las que se les denomina talento, habilidad, competencia, destreza, ingenio en campos diferentes al lógico matemático y el lenguaje, pero en ningún caso son reconocidas como expresión de inteligencia.

A partir de esta teoría se establecieron por el autor diferentes inteligencias múltiples, las cuales se desarrollan de la siguiente manera:

**Inteligencia lingüística** Se refiere a la correcta construcción de las oraciones, la utilización de las palabras de acuerdo con sus significados y sonidos, al igual que la utilización del lenguaje de conformidad con sus diversos usos.

**Inteligencia musical** Se refiere al uso correcto del ritmo, melodía y tono en la

construcción y apreciación musical.

**Inteligencia lógico-matemática** Referida a la facilidad para manejar cadenas de razonamiento e identificar patrones de funcionamiento en la resolución de problemas.

**Inteligencia cenestésico-corporal** Señala la capacidad para manejar el cuerpo en la realización de movimientos en función del espacio físico y para manejar objetos con destreza.

**Inteligencia espacial** Referida a la habilidad para manejar los espacios, planos, mapas, y a la capacidad para visualizar objetos desde perspectivas diferentes.

**Inteligencia intrapersonal** Señala la capacidad que tiene una persona para conocer su mundo interno, es decir, sus propias y más íntimas emociones y sentimientos, así como sus propias fortalezas y debilidades.

**Inteligencia interpersonal** Muestra la habilidad para reconocer las emociones y sentimientos derivados de las relaciones entre las personas y sus grupos.

**Inteligencia naturalística** Se refiere la habilidad para discriminar y clasificar los organismos vivos existentes en la naturaleza.

Además de estas inteligencias ya mencionadas, actualmente el autor menciona dos posibles inteligencias las cuales relaciona directamente con la moral y el existencialismo.

**Inteligencia moral** Referida a las capacidades presentes en algunas personas para discernir entre el bien y el mal, preocupadas por el respeto a la vida y a la convivencia humana.

**Inteligencia existencial** Señala la sensibilidad por la existencia del ser humano, se muestra inquieto por reflexiones sobre la trascendencia humana.

Por medio de la teoría de las inteligencias múltiples, se permitió identificar y fundamentar la línea de trabajo, además del plan de acción de acuerdo con la inteligencia múltiple propia del usuario. De esta misma manera se encaminó el proceso de intervención obteniendo un alto índice de impacto y aceptación en el desarrollo y cumplimiento de los objetivos del usuario; así mismo permitió que más sujetos sociales se interesaran y decidieran involucrarse activamente con las actividades desarrolladas. En otras palabras, el autor refiere que, identificando correctamente la inteligencia múltiple del usuario, se podrán potenciar sus habilidades siendo su discapacidad intelectual un medio y no un obstáculo, para el desarrollo óptimo de situaciones problemáticas relacionadas con el entorno en el que se encuentre, facilitando así mismo la comunicación asertiva con las demás personas y su desarrollo personal.

#### **2.4 Marco legal**

En el siguiente apartado se darán a conocer las diferentes leyes, programas y proyectos, las cuales apoyaron y dieron cumplimiento al proceso disciplinar relacionadas directamente con la problemática y línea de intervención, demostrando la importancia y relevancia de la identificación, atención, acompañamiento y fortalecimiento del desarrollo de la autonomía de las personas con discapacidad intelectual y/o síndrome de Down.

#### **Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.**

El desafío principal de la política social en los países desarrollados es brindar atención a las personas dependientes y fomentar su independencia personal. Esto implica satisfacer las necesidades de aquellos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, proporcionándoles apoyo para realizar actividades diarias esenciales,

promoviendo su autonomía y garantizando el pleno ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

Esta ley establece las condiciones fundamentales para promover la autonomía personal y brindar atención a las personas en situación de dependencia a través de la creación de un Sistema para la autonomía y Atención a la Dependencia, con la colaboración y participación de todas las administraciones Públicas.

Es de esta forma, en la que se supervisa que las personas con discapacidad intelectual les sean respetados sus derechos y su autonomía personal no sea vulnerada por la sociedad.

**Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.**

Esta ley contempla el hecho de que sea garantizado el derecho a la igualdad de oportunidades y así mismo de un trato digno a las personas con discapacidad frente al resto de ciudadano, en áreas tales como el empleo, la inclusión a la sociedad, vida autónoma e independiente y sobre todo la eliminación de cualquier tipo de discriminación. De igual manera pretende establecer infracciones y sanciones asegurando su cumplimiento. (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013)

#### **Estrategia Española sobre Discapacidad 2022-2030**

Estas herramientas tienen el propósito de hacer que la inclusión sea una política tanto a nivel comunitario como estatal. Además, buscan dar voz a las personas con discapacidad, especialmente aquellas con necesidades de apoyo significativas, y orientar a las personas con discapacidad psicosocial en el ejercicio de sus derechos humanos. La



intención de esta estrategia es tener un documento que permita dar aval y cumplimiento de sus derechos. (Ministerio De Derechos Sociales Y Agenda 2030, 2022).

## **2.5 Reseña de la empresa**

La Fundación Síndrome de Down en España, específicamente en la zona sur (Murcia) se fundó como una organización sin ánimo de lucro aproximadamente el 9 de mayo de 1994, siendo a partir de este momento una de las organizaciones de mayor importancia en la zona y a nivel nacional en atención y promoción de la autonomía personal de personas con discapacidad intelectual y/o síndrome de Down.

Así mismo, es precursora en la creación y desarrollo del primer Servicio de Promoción de la Autonomía Personal, en diferentes áreas como lo son empleo, pedagogía, psicología, trabajo social, ingreso al mundo laboral, viviendas compartidas, formación continuada e integrada, dando un tratamiento óptimo en el proceso de vida adulta y formativa de las personas con discapacidad intelectual.

La Fundación sustenta sus acciones bajo la denominada Filosofía Escuela de Vida de FUNDOWN, la cual se ha originado y desarrollado para concebir la discapacidad como un colectivo con capacidad y derecho para ejercer el control de su propia vida, por tanto, todas sus acciones están encaminadas a la consecución de una vida autónoma por parte de sus usuarios. (Down, quienes somos)

Entre las diferentes áreas que se trabajan en la fundación se encuentra la de Trabajo Social, la cual trabaja de manera transversal con Psicología y Pedagogía, enmarcando sus acciones entorno a la información, orientación y asesoramiento; evaluación socio-familiar; gestión y acompañamiento; inclusión socio-familiar; dependencia; escuela de padres; empleo y formación. (Down, Trabajo Social)

A partir de los programas y las áreas del servicio, se brinda las herramientas para que los usuarios puedan tomar decisiones que afecten de manera autónoma y positiva su vida. (Down, Fundacion Sindrome de Down)

### **3. Metodología**

A continuación, se dará a conocer la metodología implementada, que se consideró pertinente y con las características idóneas para el desarrollo de las necesidades identificadas para el usuario.

#### **3.1. Diagnóstico**

Para la fase del diagnóstico social, fue fundamentado en la propuesta en el documento “Diagnostico” (Carlos, 2001), ya que se consideró tener las características idóneas para conceptualizar el problema, desde una perspectiva de análisis, a partir de su experiencia y bajo las capacidades del usuario. De la misma manera, apoyada en la participación del equipo interdisciplinar de la fundación, permitió ampliar más allá, la determinación y el hilo conductor adecuado teniendo en cuenta la población asignada.

#### **Diagnóstico social**

En el proceso de diagnóstico, se realizó la recolección de datos e información relevante por medio de la observación al sujeto y su entorno social; y entrevistas al equipo

interdisciplinar quien lleva el proceso de acompañamiento, con la finalidad de establecer necesidades del sujeto de estudio, lo cual permitió la elaboración una ruta de acción que posibilitó la mitigación de estas con los sujetos sociales y su entorno social.

Posterior a la recolección de la información obtenida del sujeto social, se evidenció la dificultad que presenta a actividades propias de la convivencia diaria mostrando tendencia al aislamiento, dificultad para entablar y mantener relaciones con su entorno, timidez moderada, dificultad para el manejo del euro y del tiempo de ocio y así mismo poca higienización en su cuidado personal.

Así mismo, se analizó y determinó que, a través de intercambios de convivencia cotidianos entre voluntarios y personas con discapacidad intelectual, además de encuentros con los mediadores y con el equipo interdisciplinar; permitiendo adquirir aprendizajes y conocimientos, que a su vez se profundizan en trabajar en la mejora de los conflictos cotidianos, para finalmente avanzar en los procesos y pertenecer a la fase final siendo las Viviendas entre amigos.

### **Tratamiento**

En común acuerdo con el equipo interdisciplinar de la fundación siendo estos, trabajadores sociales, psicólogos, educadores sociales, sociólogos entre otros; se estableció una ruta de trabajo la cual permite profundizar y desarrollar actividades interactivas e integradoras tales como recopilación de información; revisión documental; encuentros y asambleas; simulación de situaciones; creación de recetarios; entre los usuarios, charlas informativas; foto-lenguaje y construcción de la historia; asamblea de motivación; entre mediadores, y voluntarios del entorno.

Es así, que en esta fase el plan de trabajo fue encaminado a reconocer aprendizajes

para el libre desarrollo de la autonomía, fomentar la interacción participativa a partir de las dificultades y de la misma manera describir los aprendizajes sociales entre la formación del centro y la transición a las viviendas entre amigos.

### **3.2 Intervención**

Para la fase de intervención se optó por el modelo conductual-cognitivo, ya que plantea formas básicas de aprendizaje incidentes en la conducta humana:

Condicionamiento operante: aprendizaje que se produce teniendo en cuenta las consecuencias derivadas de la conducta, desarrollado por Burrhus F. Skinner (1938).

En esta fase permitió al usuario reconocer conductas adecuadas, siendo el cumplimiento de manera idónea de sus objetivos.

Aprendizaje social o por Imitación: fruto de la interacción social y la tendencia a repetir comportamientos que se observan en el entorno que nos rodea, explicado por Albert Bandura (1982).

En esta fase el usuario identificó que, tras integrarse de manera constante en la realización de actividades propias de la vida diaria, se facilitaría el aprendizaje y posterior mejoramiento en su vida autónoma, disminuyendo así notoriamente el acompañamiento realizado por la fundación y su equipo interdisciplinar.

En la práctica del trabajador social, más específicamente en la fase de intervención se focaliza en los problemas o dificultades, siendo el sujeto social una parte activa importante para la resolución del conflicto, debido a que se sienten animados e impulsados por el cambio; permitiendo así definir su problema y participando de manera óptima en conjunto con el

profesional para desarrollar nuevas habilidades y aprendizajes sociales. Es importante resaltar la participación del sujeto social para la eficiente aplicación de este modelo de intervención, siendo el elemento clave en el desarrollo del mismo. (UNIR, 2022)

En el proceso de intervención desde Trabajo Social desarrollado en la pasantía con el usuario en la fundación, tras identificar sus dificultades que involucraban directamente el desarrollo de su vida autónoma; se integra activamente motivado por la culminación y cumplimiento de sus objetivos, por medio de herramientas las cuales dieron cumplimiento y respuesta a los objetivos; siendo el primer objetivo fortalecer los aprendizajes adquiridos para el libre desarrollo de la autonomía personal en torno a las dificultades del usuario; el cual a través de las herramientas revisión documental, rapport, y DOFA, permitió obtener un diagnóstico situacional y social, potenciar el aprendizaje de hábitos alimenticios saludables y así mismo establecer rutas de desarrollo tras una dificultad.

De igual manera, siendo el segundo objetivo fomentar la participación del usuario en actividades que promuevan la autonomía personal, obtuvo a través de las herramientas simulación de situaciones, creación de recetarios, y charlas informativas, permitió obtener una preparación y planeación de una estructura cotidiana, un recetario gastronómico saludable y el mejoramiento de los hábitos de higiene aumentando la confianza personal en diferentes entornos sociales. (ver ilustración 1)

### **Ilustración 1**

*Creación de recetario*



Nota: de acuerdo con los gustos de los residentes de cada vivienda, se crearon recetarios gastronómicos colombo-españoles.

Fuente: Archivo pasantías

Y finalmente, siendo el tercer objetivo, apoyar los programas implementados en la fundación en el área de viviendas compartidas, logro obtener a través de las herramientas foto-lenguaje y construcción de la historia, asamblea de motivación y una integración, permitió obtener un paralelo entre el pasado y su presente, exaltación de los avances del usuario y enmarcación de la capacidad de aprendizaje, proyección de su futuro como persona independiente y autónoma comprendiendo los retos y dificultades que estaría por enfrentar. (ver ilustración 2 y 3)

## **Ilustración 2**

*Escuela de padres*



Nota: antes del ingreso a las veas, se socializaron y resolvieron inquietudes y temores de los familiares de los usuarios.

Fuente: Archivo pasantías

### **Ilustración 3**

#### *Integración*



Nota: Encuentros de integración con todos los usuarios adscritos a la fundación.

Fuente: Archivo pasantías

## **4. Resultados**

Tras culminar el proceso de pasantías y realizar retroalimentación se logró evidenciar el cumplimiento de los objetivos planteados; siendo el primer objetivo fortalecer los aprendizajes adquiridos para el libre desarrollo de la autonomía personal en torno a las dificultades del usuario; el cual a través de revisión documental, se conoció el historial clínico y psicológico, así como los avances y objetivos del usuario a lo largo de su estadía en Fundown; de igual forma a través del rapport junto con actividades de acompañamiento en los procesos de la vida cotidiana, fortaleciendo la autonomía personal; y con el DOFA a través de encuentros y asambleas se

socializaron los temores y avances del usuario, esto permitió obtener un diagnóstico situacional y social, potenciando el aprendizaje de hábitos alimenticios saludables y así mismo establecer rutas de desarrollo tras una dificultad.

De igual manera, siendo el segundo objetivo fomentar la participación del usuario en actividades que promuevan la autonomía personal, se obtuvo a través de la técnica de simulación de situaciones relacionadas con el entorno económico, creación de recetarios de acuerdo con la dieta y la necesidad nutricional, y así mismo charlas informativas que potenciaron los hábitos de higiene y cuidado personal del usuario, permitiendo obtener una preparación y planeación de una estructura cotidiana asociada a las compras de orden diario, un recetario gastronómico saludable de acuerdo al gusto del usuario y el mejoramiento de los hábitos de higiene aumentando la confianza personal en diferentes entornos sociales.

Y finalmente, siendo el tercer objetivo, apoyar los programas implementados en la fundación en el área de viviendas compartidas, se logró obtener a través de la técnica de foto-lenguaje y construcción de la historia de los inicios, temores y dificultades del pasado para así contrastarlo con el presente, además de una asamblea de motivación sobre los aprendizajes de y una integración con la finalidad de compartir experiencias entre los usuarios, permitiendo obtener un paralelo entre el pasado y su presente exaltando sus logros a lo largo de su desarrollo y autonomía personal, exaltando los avances del usuario y enmarcando la capacidad de aprendizaje favoreciendo la comunicación asertiva, también, una proyección de su futuro como persona independiente y autónoma comprendiendo los retos y dificultades que estaría por enfrentar.

Es por esto, que el sujeto social fue considerado por los profesionales de la fundación junto con mi recomendación, como una persona autónoma, responsable, autosuficiente, y capaz de responder por sí mismo; siendo cualidades propias del ser humano responsable e



independiente, utilizando sus propias habilidades y recursos.

Se logró determinar que este desarrollo las capacidades y la autonomía para hacer la movilidad a la última etapa de la escuela de vida, la cual le permite vivir en compañía de su pareja, amigos o en caso de preferirlo, vivir solo; todo esto sin la supervisión de un profesional de la fundación o de ser necesario solo en un caso específico.

Sin embargo, es de resaltar que el sujeto social, ya no requiere supervisión y acompañamiento constante y que se encuentra comprometido en continuar en aprendizaje y potenciar los saberes aprendidos a través de la convivencia diaria.

## **5. Conclusiones**

Se puede concluir que, el fortalecimiento de los aprendizajes para el desarrollo de la autonomía trae consigo herramientas útiles para la correcta resolución de situaciones complejas de la vida diaria.

De la misma forma, la participación en actividades integradoras, permite dar cumplimiento a metas específicas involucrando experiencias cotidianas.

Así mismo, el apoyo a los diferentes programas de la fundación, exalta la labor de los profesionales, explicando por qué son pioneros en este ámbito social.

La discapacidad intelectual en algunos territorios no tiene la misma visibilidad, atención e inclusión; debido a que no se reconoce de manera integral abarcando todos sus posibles campos de acción, no solo desde el punto de vista asistencial como por ejemplo lo que comprende entrega de medicamentos y mejora en la calidad de vida, sino desde la parte autónoma.

De igual manera, la creación de planes, programas y proyectos permite el desarrollo pleno e integral de la autonomía de personas con discapacidad intelectual y/o síndrome de Down.

Finalmente, a partir de la teoría del aprendizaje social que fundamenta las pasantías se logra concluir que los seres humanos en la mayoría de los casos son receptivos y replican los comportamientos del diario vivir de sus entornos sociales desarrollando las habilidades que potencian la autonomía con base en las limitaciones físicas e intelectuales.

De la misma forma, junto con la teoría ecológica y la teoría de las inteligencias múltiples se permitió la fusión del usuario con su entorno permitiendo una correcta adaptación y desenvolvimiento en sus espacios sociales; así mismo identificando el proceso de intervención idóneo permitiendo involucrarse activamente en sus entornos, concluyendo de esta forma que las teorías mencionadas anteriormente fortalecen el desarrollo del aprendizaje social, la inclusión de las personas con discapacidad y la validación de los derechos humanos en cualquier territorio.

## **6. Recomendaciones**

En principio, se toma de carácter imprescindible dar continuidad al proceso de intervención desde los diferentes aspectos y líneas profesionales, ya que el acompañamiento interdisciplinar fue base fundamental para dar resultados positivos e idóneos y así mismo con la finalidad de brindar acompañamiento, orientación y desenvolvimiento a los usuarios adscritos a

la fundación.

Además, se incentiva a la Universidad Francisco de Paula Santander a crear convenios, replicar además de proyectos y programas de apoyo en territorio nacional, que permitan reconocer y generar conciencia de reconocimiento de capacidades y habilidades a personas con discapacidad intelectual.

De la misma manera se incentiva la Universidad de Murcia y a la Universidad Francisco de Paula Santander a establecer vínculos nacionales como internacionales, para brindar la oportunidad de intercambio de saberes, a jóvenes estudiantes y profesionales en diferentes disciplinas, para así conocer las diferentes alternativas, metodologías y oportunidades de concientización, apoyo y el cumplimiento de derechos humanos inclusivos.

Así mismo, se recomienda a los futuros pasantes internacionales por parte de la UFPS, investigar previamente a profundidad e informarse para que así continúe de manera lineal el proceso realizado evitando retrocesos en los resultados obtenidos.

Es por esto que, a partir de esta línea de acción, se recomienda a futuros profesionales crear y replicar planes programas y proyectos que integren completamente los derechos humanos, siendo su discapacidad una motivación y no un obstáculo que inhiba la posibilidad para el cumplimiento de su desarrollo personal y social.

Es esta una de las maneras más indicadas para lograr combatir la discriminación social en territorios como el nacional, logrando una transformación en la vida cotidiana, en su entorno social, familiar y laboral; sobre pasando sus propios límites y creando nuevas posibilidades que no se vieron posibles con anterioridad.

### **Bibliografía**

Alvarez, M., Jueas, R., Garcia, B., & Otero, B. (2020). trabajo social sanitario y la aplicación del modelo ecológico a las problemáticas de salud mental infanto. juvenil. Ocronos: Científico Técnica.

- Aya Gomez, V. L., & Cordoba Andrade, L. (2013). Asumiendo juntos los retos: Calidad de vida en familias de jóvenes con discapacidad intelectual. *Revista de la Facultad de Medicina*, vol.61 no.2.
- Cardona Restrepo, C., & Echeverri Gomez, N. (2021). Dinámica Familiar y Construcción de la Autonomía en. Obtenido de bibliotecadigital UDEA: [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/20024/2/CardonaCarolina\\_2021\\_DinamicaFamiliarAutonomia.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/20024/2/CardonaCarolina_2021_DinamicaFamiliarAutonomia.pdf)
- CarlosArteaga. (2001). Desarrollo Comunitario. Diagnostico.
- Castro Ramos, I. E. (2020). Diseño de una Propuesta de Intervención para el Desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas y Aumento de la Autonomía Personal en Personas con Discapacidad Intelectual. Obtenido de Repositorio institucional UNIMINUTO : <http://23.88.57.176/handle/10656/12297>
- Centros para el Control y La Prevencion de Enfermedades. (19 de MAYO de 2022). Información sobre Discapacidad Intelectual. Obtenido de CDC: <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/developmentaldisabilities/hoja-informativa-sobre-discapacidad-intelectual.html#:~:text=Discapacidad%20intelectual%20es%20un%20t%C3%A9rmino,lives%20hasta%20problemas%20muy%20graves>
- Conrrado, I. (2021). Impulsando El Desarrollo Del Recurso Humano. Obtenido de <https://impel-mx.com/independencia-personal/>
- Delgado, P. (9 de diciembre de 2019). La teoría del aprendizaje social: ¿qué es y cómo surgió? Obtenido de <https://observatorio.tec.mx/>: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/teoria-del-aprendizaje-social/>
- Down, F. S. (s.f.). Fundacion Sindrome de Down. Obtenido de FUNDOWN: <https://www.fundown.org/sepap.htm>
- Down, F. S. (s.f.). quienes somos. Obtenido de FUNDOWN: <https://www.fundown.org/quienes.htm>
- Down, F. S. (s.f.). Trabajo Social. Obtenido de FUNDOWN: <https://www.fundown.org/trabajo-social.htm>
- Dubois, A. (2006). Desarrollo humano. Obtenido de Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo: <https://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/68#:~:text=Proceso%20de%20ampliacion%20de%20las,un%20nivel%20de%20vida%20digno>
- Habilidades Para El Exito. (2023). Obtenido de <https://habilidades.top/habilidades-intelectuales/>
- IMSERSO. (2013). Programa para la Promoción de la Autonomía Personal. Obtenido de IMSERSO: [https://imserso.es/documents/20123/84577/doc\\_prgautper\\_crmf.pdf](https://imserso.es/documents/20123/84577/doc_prgautper_crmf.pdf)

- Jefatura del Estado. (1 de enero de 2007). Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Obtenido de Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-21990>
- Macias, M. (2002). *Las Múltiples Inteligencias*. Barranquilla: Universidad del norte.
- Ministerio De Derechos Sociales Y Agenda 2030. (3 de mayo de 2022). *Estrategia Española Sobre Discapacidad 2022-2030*. Obtenido de <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/discapacidad/docs/estrategia-espanola-discapacidad-2022-2030-def.pdf>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (4 de diciembre de 2013). Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Obtenido de Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12632#:~:text=1.,la%20salud%20sexual%20y%20reproductiva>
- Plena Inclusión. (2020). ¿Cuántas personas con discapacidad intelectual hay? Obtenido de <https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/recurso/cuantas-personas-con-discapacidad-intelectual-hay/#:~:text=Plena%20inclusi%C3%B3n%20calcula%20que%20aproximadamente,discapacidad%20intelectual%20o%20del%20desarrollo>
- Quezada Garcia, M. Y., & Huete Garcia, A. (2016). *Estudio sobre Promoción de la Autonomía Personal en Discapacidad en Extremadura*. Obtenido de Observatorio de la discapacidad: <https://www.observatoriodeladiscapacidad.info/wp-content/uploads/2017/07/Informe-Autonom-PCD-Extrem-v3.4.pdf>
- Significados. (s.f.). Significado de Autodeterminación. Obtenido de <https://www.significados.com/>: <https://www.significados.com/autodeterminacion/>
- Soto Fernandez, M. P. (ENERO de 2009). “Habilidades básicas de desarrollo personal y social en personas con discapacidad intelectual: autonomía personal. Obtenido de *innovacion y experiencias educativas*: [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_14/MPAZ\\_SOTO\\_2.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/MPAZ_SOTO_2.pdf).
- Teresa, M. (2013). *ACP Gerontología*. Obtenido de <http://www.acpgerontologia.com/acp/decalogodocs/laautonomia.htm>
- UNIR. (27 de Abril de 2022). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social: cuáles son, características y ejemplos*. Obtenido de UNIR: <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/modelo-intervencion-trabajo-social/>
- Vived Conte, E., Betbese Mullet, E., Diaz Orgaz, M., Gonzalez Simancas Sanz, A., & Matia Amor, A. (2013). *Avanzando hacia la vida independiente planteamientos educativos en jóvenes*

con discapacidad intelectual. Revista Española de Discapacidad (REDIS), 119-138.  
Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4868169>